

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía, Hacienda y Empleo

26 *RESOLUCIÓN de 8 de diciembre de 2025, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la formalización del contrato titulado “Mantenimiento integral incluidos equipos e instalaciones de las oficinas de empleo, centros de formación y diversas sedes de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo de la Comunidad de Madrid”.*

1. Poder adjudicador:
 - a) Organismo: Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.
 - b) Número de Identificación Fiscal: S-7800001E.
 - c) Dirección:
 - 1) Dependencia que tramita: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
 - 2) Domicilio: Calle Manuel Cortina, n.º 2, 8.ª planta.
 - 3) Localidad y código postal: 28010 Madrid.
 - 4) País: España.
 - 5) Código NUTS: ES300 Comunidad de Madrid.
 - 6) Correo electrónico: contratem@madrid.org
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
2. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:
 - a) Tipo de poder adjudicador: Autoridad regional.
 - b) Principal actividad: Administración Pública.
3. Código CPV: 50700000-2: Servicios de reparación y mantenimiento de equipos de edificios.
4. Código NUTS del emplazamiento principal de las obras, de la entrega de los suministros o de la ejecución de los servicios: ES300 Madrid.
5. Descripción de la licitación:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Mantenimiento integral incluidos equipos e instalaciones de las Oficinas de Empleo, centros de formación y diversas sedes de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo de la Comunidad de Madrid.
 - c) Número de referencia: C-923M/001-25 (A/SER-012984/2025).
 - d) División en lotes: No.
6. Tipo de procedimiento de adjudicación; cuando proceda, motivos para la utilización de un procedimiento acelerado (en los procedimientos abiertos, restringidos o de licitación con negociación):
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios.
7. Si procede, indicación de si:
 - a) Se aplicó un acuerdo marco: No.
 - b) Se aplicó un sistema dinámico de adquisición: No.
8. Criterios que se utilizaron para adjudicar el contrato o los contratos:
 - a) Pluralidad de criterios, conforme al apartado 9 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:
 - Criterio precio: Hasta 70 puntos.
 - Criterios cualitativos evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas: Hasta 12 puntos.

- Criterios cualitativos cuya cuantificación depende de un juicio de valor: Hasta 18 puntos.
- 9. Fecha de la adjudicación del contrato o contratos o del acuerdo o acuerdos marco tras la decisión de concesión o celebración.
 - a) Fecha de adjudicación: 26 de octubre de 2025.
 - b) Fecha de formalización: 26 de noviembre de 2025.
- 10. Número de ofertas recibidas con respecto a cada adjudicación, y en concreto:
 - a) Número de ofertas recibidas: 9.
 - b) El número de ofertas recibidas de operadores económicos que sean pequeñas y medianas empresas: 1.
 - c) Número de ofertas recibidas de otro Estado miembro o de un tercer país: 0.
 - d) Número de ofertas recibidas por vía electrónica: Todas.
- 11. Datos adjudicatario:
 - a) NIF: A-87268116.
 - b) Nombre: Lantania, S. A.
 - c) Es una pequeña y mediana empresa: No.
- 12. Valor de la oferta u ofertas seleccionadas o valores de las ofertas de mayor y de menor coste tomadas en consideración para la adjudicación o adjudicaciones de contratos.
 - Base imponible: 1.842.184,20 euros.
 - IVA: 386.858,68 euros.
 - Importe total: 2.229.042,88 euros.
- 13. Cuando proceda, para cada adjudicación, valor y proporción de los contratos que se prevea subcontratar a terceros. No procede.
- 14. Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión: No.
- 15. Órgano competente en los procedimientos de recurso y, en su caso, de mediación: El régimen de recursos será el establecido en los artículos 44 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 y artículos 8 a 12 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.
- 16. Fechas y referencias de publicaciones anteriores en el “Diario Oficial de la Unión Europea” relevantes para el contrato o los contratos que se den a conocer en el anuncio:
 - a) Anuncio de licitación publicado en “Diario Oficial de la Unión Europea” con fecha: 31 de julio de 2025.
- 17. Fecha de envío del anuncio: 10 de diciembre de 2025.

En Madrid, a 8 de diciembre de 2025.—La Secretaria General Técnica de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, María Isabel Arruti Ormaeche.

(03/20.524/25)

